

CITACIÓN

Por la presente, cito a Vd. De Orden del Sr. Alcalde y de conformidad con los arts. 78 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, como Concejal de este Ayuntamiento para que asista a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar el próximo día **7 de Octubre actual**, y **HORA 12:00**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Navalcán, con arreglo al orden del día que después se indica, debiendo en caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía, que, en aplicación del Art. 78.4 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, en relación con el Art. 72-73 del R.D. 781/1986 de 18 de Abril, podrá sancionar con multa la ausencia injustificada.

De no poder celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar una segunda, que se entiende convocada automáticamente sin necesidad de nueva citación, a la misma hora e igual orden del día, dos días después, excluidos festivos. Estando a su disposición toda la documentación de la Sesión para su conocimiento y estudio en la Secretaría del Ayuntamiento.

Le ruego firme al dorso el recibí de la presente para constancia en el expediente, haciendo constar el día y la hora en que la recibe.

ORDEN DEL DÍA

- 1º). Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. Pleno Ordinario 01-07-17.
- 2º). Resoluciones y Decretos de Alcaldía.
- 3º). Pliegos Gestión EDAR Navalcán – Parrillas.
- 4º). Comité Expertos para Selección concesionario EDAR Navalcán – Parrillas.
- 5º). Solicitud Devolución Fianzas Definitivas.
- 6º). Moción Grupo Municipal Popular.
- 7º).- Ruegos y Preguntas.

Navalcán, a 4 de Octubre de 2017.


El Alcalde.-
Fdo. Jaime David Corregidor Muñoz